



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Investigación  
y Desarrollo Pesquero*

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE VACANTES  
COMITÉ DE SELECCIÓN N° 2  
ACTA N° 07**

En la ciudad de Mar del Plata a los quince días del mes de octubre de 2015, se reúnen en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO (INIDEP), organismo descentralizado en la órbita del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, sito en la calle Paseo Victoria Ocampo N° 1, los integrantes del Comité de Selección N° 2, en adelante CS, designados por Resolución INIDEP N° 146 de fecha 3 de agosto de 2015, a los efectos de continuar las tareas para la cobertura del cargo vacante que fuera asignado a su responsabilidad. Se encuentran presentes los miembros que firman al pie, participando asimismo, los veedores designados que de igual forma rubrican la presente, dejándose constancia de que se han cursado las invitaciones correspondientes.

Siendo las 13:00 horas se da por iniciada la reunión con el objetivo de dar apertura al sobre que contiene la Evaluación Técnica realizada por la postulante al cargo Profesional Analista de Capacitación, Código de Identificación: 2015- 014629 -INIDEP- P-SI-X-C, como así también a la apertura del sobre que se encuentra cerrado, ladrado y firmado por los miembros de este CS y los veedores presentes, que contiene las respuestas correspondientes a dicha evaluación, y conforme fueron aprobadas en el Acta N° 06 de fecha 15 de octubre de 2015.

Acto seguido, una vez analizada la evaluación escrita realizada por la postulante, los miembros del CS deciden:

1. Aprobar la Evaluación Técnica del seudónimo que se consigna en el Anexo que integra el presente acta, dejando para completar el apellido, nombre y número de D.N.I de la postulante una vez abierto el sobre que contiene el mismo.
2. Por la Secretaría Técnica de este CS se establece que el día 16 de octubre de 2015 a las 12:30 se convocará a Acto Público en el Aula Chica de las instalaciones de este Instituto para la apertura de los sobres que contienen los

*MF*

*SP* *BB*



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Investigación  
y Desarrollo Pesquero*

seudónimos, con la presencia de los miembros titulares de este CS y los veedores presentes en este acto, a fin de identificar las calificaciones con el postulante correspondiente y proceder a invitar a los presentes a la firma del Anexo aprobado en este acto, de conformidad a lo establecido en el Artículo 55 de la Resolución S.G.P. Nº 39/2010 y modificatorias.

Siendo las 14:30 horas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmándose DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y efectos.

Lic. Hugo H. Mussi

Lic. RUBÉN CORONEL  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN  
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN  
Y DESARROLLO PESQUERO

Lic. RECALDE POLARI PAULA  
D.N.I.: 28.380.941

MARIA ELENA DI PALMA SCARZELLA  
ABOGADA  
Tomo 06 Folio 354

Federico A. Bianca Rodriguez  
Delegado  
Delegación Regional Mar del Plata  
U.P.C.N.